RÍO CUARTO, 29 de agosto de 2025.

VISTO, la solicitud de **AVAL INSTITUCIONAL** para la realización de la Mesa Redonda ***"Hablamos de Chagas: ciencia, educación y comunidad"***, a realizarse en el marco del "*Día por una Argentina sin Chagas"*, presentado por la Secretaría de Investigación de la Facultad de Ciencias Exactas Fisico-Quimicas y Naturales; y,

CONSIDERANDO:

Que la mesa redonda tiene entre sus objetivos el de promover la comunicación y difusión de conocimientos sobre la enfermedad de Chagas en el ámbito de la UNRC, en el marco de la conmemoración del Día por una Argentina sin Chagas, comoa si también el de generar un espacio de intercambio y reflexión entre especialistas, docentes, estudiantes y comunidad en torno a la problemática del Chagas, y visibilizar la relevancia de la investigación científica y fortalecer la articulación de la Universidad con otros actores sociales en el abordaje territorial de la enfermedad de Chagas.

Que la misma reunirá experiencias de la Universidad Nacional de Córdoba y la Universidad Nacional de Río Cuarto que abordan esta problemática de salud pública desde distintas perspectivas: biomédica, epidemiológica y educativa, contando con la participación de especialistas, estudiantes, docentes y representantes de la comunidad.

Que la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales Avala este tipo de eventos por considerarlo de gran importancia.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1ro.- Otorgar el **AVAL INSTITUCIONAL** para la realización de la Mesa Redonda ***"Hablamos de Chagas: ciencia, educación y comunidad"***, a realizarse en el marco del "*Día por una Argentina sin Chagas"*, presentado por la Secretaría de Investigación de la Facultad de Ciencias Exactas Fisico-Quimicas y Naturales, según ANEXO de la presente resolución.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

RESOLUCIÓN Nro.:326/2025

ANEXO

Mesa redonda "Hablamos de Chagas: ciencia, educación y comunidad"

En el marco del Día por una Argentina sin Chagas que se conmemora el último viernes de agosto

Secretaría de Investigación: Dra. Julieta Lucero (DNI: 37.421.915) y Gabriela Salaburu (DNI: 21.406.678).

Área de Educación, Departamento de Ciencias Naturales: Dra. Carola Astudillo (DNI: 27.070.451) Dra. Isabel Pastorino (DNI: 22.483.868), Prof. Silvana Ferragutti (DNI: 27.805.127), Dra. Ana Laura Correa (DNI: 22.843.384) y Dra. Vanesa Serafini (DNI:35.824.049).

1. Descripción

El Día por una Argentina sin Chagas, instituido por la Ley Nacional N.º 26.945/14 y reglamentado por el Decreto N.º 202/2022, reconoce la necesidad de impulsar acciones educativas y de sensibilización sobre la enfermedad de Chagas en todos los niveles, incluido el nivel superior (inciso i). Esta fecha busca no solo visibilizar una problemática de salud pública que afecta en nuestro país a 1,6 millones de personas, sino también promover el compromiso activo de la comunidad académica en su prevención, diagnóstico y tratamiento.

En este marco, la propuesta de organizar una mesa redonda en la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales se inscribe en una tradición científica y social que en Argentina tiene como figura fundacional al Dr. Salvador Mazza. Desde la Misión de Estudios de Patología Regional Argentina (MEPRA), Mazza revolucionó el abordaje de la enfermedad de Chagas en la primera mitad del siglo XX, integrando la investigación biomédica con el trabajo territorial y la educación sanitaria. Su visión de una ciencia comprometida con las realidades locales y con fuerte alcance comunitario continúa siendo un faro para las universidades públicas.

La mesa redonda ***"Hablamos de Chagas: ciencia, educación y comunidad***" reunirá experiencias de la Universidad Nacional de Córdoba y la Universidad Nacional de Río Cuarto que abordan esta problemática de salud pública desde distintas perspectivas: biomédica, epidemiológica y educativa.

Participará como expositor principal el ***Dr. Héctor Walter Rivarola DNI: 13.680.187***, Biólogo, Doctor en Ciencias de la Salud y Magíster en Salud Pública (UNC). Es Profesor Titular de la Cátedra de Física Biomédica de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNC e Investigador del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud (INICSA, UNC-CONICET). Su labor científica se centra en el estudio de la enfermedad de Chagas y la leishmaniasis, con énfasis en el

desarrollo de nuevas estrategias terapéuticas y la evaluación de compuestos bioactivos de origen natural. Asimismo, ha promovido espacios de divulgación y debate como las Conferencias Salvador Mazza.

Junto a él participará la ***Mag. Cintia Gómez DNI: 29.202.492*** (Departamento de Salud Pública, Facultad de Agronomía y Veterinaria, UNRC), quien presentará avances del proyecto de investigación "Situación biomédica, epidemiológica y sociocultural de la enfermedad de Chagas-Mazza en sectores con historia de la enfermedad en Río Cuarto y zona serrana de la provincia de Córdoba".

Por su parte, la ***Dra. Isabel Pastorino DNI: 22.483.868*** (Departamento de Ciencias Naturales, FCEFQyN, UNRC) compartirá la experiencia del proyecto de extensión "Actividades de información, educación y comunicación (IEC) sobre la problemática de Chagas en contextos de educación formal y no formal del barrio Las Quintas, Río Cuarto", desarrollado en 2024 y en continuidad durante el presente año. En este espacio participan docentes y estudiantes de Biología, Medicina Veterinaria y Trabajo Social, en articulación con instituciones barriales como el IPEM N.º 29 Felipe Galizia y la Fundación Franciscana.

Asimismo, se contará con la participación de la Municipalidad de Río Cuarto, a través de la Subsecretaría de Salud. El ***Lic. Darío Mansilla DNI 21.864.156***, especialista en epidemiología, salud social y comunitaria y actual Director General de Prevención, expondrá sobre las acciones de prevención y tratamiento que se llevan adelante desde el ámbito municipal.

Dada la relevancia y transversalidad del tema, esta actividad está dirigida especialmente a estudiantes, docentes de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Ciencias Biológicas, Microbiología y Técnico de Laboratorio de la FCEFQyN. La invitación se hará extensiva a otras carreras de la UNRC vinculadas con las ciencias naturales, la salud y la educación, así como a toda la comunidad universitaria y al público en general interesado. La mesa redonda busca promover un diálogo interdisciplinario que contribuya a la formación integral de los estudiantes, visibilizando el rol de la universidad pública como agente de cambio social y la importancia de articular con otros actores comunitarios en el abordaje de problemáticas sanitarias históricas.

2. Objetivos

- Promover la comunicación y difusión de conocimientos sobre la enfermedad de Chagas en el ámbito de la UNRC, en el marco de la conmemoración del Día por una Argentina sin Chagas.

- Generar un espacio de intercambio y reflexión entre especialistas, docentes, estudiantes y comunidad en torno a la problemática del Chagas.

- Visibilizar la relevancia de la investigación científica y fortalecer la articulación de la Universidad con otros actores sociales en el abordaje territorial de la enfermedad de Chagas.

3. Actividad propuesta

Fecha: 5 de septiembre de 2025

Horario: 12 a 14 horas

Lugar: a confirmar

Modalidad: Mesa redonda con exposiciones breves y espacio de intercambio con el público

Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Martes 02 de septiembre de 2025 a las 08:47:35

Este documento se valida en https://fd.unrc.edu.ar con el identificador: **DOC-2025_326_Mesa redonda Hablamos de Chagas_ Ciencia Educacion y Comunidad 1 [6aba28]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:

GERMAN GUSTAVO BARROS
Decano
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

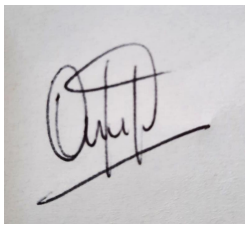

Lila Bernardi
Secretaria Técnica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.